



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto
de la municipalidad distrital de Amarilis - Huánuco, 2020.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Barriga Navarro, Katerin Maryori (ORCID: 0000-0003-4946-8096)
Romero Jiménez, Edith Erica (ORCID: 0000-0005-9081-1230)

ASESORA:

Dra. Padilla Vento, Patricia (ORCID: 0000-0002-3151-2303)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA — PERÚ

Dedicatoria

A mis padres y demás familia en general, ya que ellos son nuestro pilar fundamental y lo más valioso que Dios nos ha dado. En nuestra formación académica muchos de nuestros logros se los debemos a ellos ya que nos motivaron constantemente para alcanzar nuestros anhelos.

Agradecimiento

Agradecemos a la universidad CESAR VALLEJO por habernos aceptado ser parte de ella, también agradecemos a nuestra familia, amigos y personas especiales en mi vida; este nuevo logro es en gran parte de ustedes, he logrado concluir con éxito.

Contenido

Recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto	1
Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
Contenido	4
Índice de tablas.....	5
Resumen.....	5
Abstract.....	6
I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1 Tipo y Diseños de investigación	18
3.1.1 Tipo de investigación	18
3.1.2 Diseño de investigación	18
3.2 Variables y operacionalización.....	19
3.3 Población y muestra, muestreo, unidad de análisis	21
3.5 Procedimiento	25
3.6 Método de análisis de datos.....	25
3.7 Aspectos éticos	26
IV Resultados	27
4.1 Descripción de resultados	27
4.2 Contrastación de hipótesis.....	34
V DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES.....	40
Recomendaciones.....	42
Referencias.....	43

Índice de tablas

Tabla 1 Tasa sobre la valoración del predio....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2 Escala utilizada para la investigación	20
Tabla 3 Integrantes de la muestra.....	22
Tabla 4 Escala de confiabilidad.....	23
Tabla 5 Confiabilidad de la variable impuesto predial	24
Tabla 6 Confiabilidad de la variable presupuesto.....	24
Tabla 7 grado de relación según Rho Spearman	25
Tabla 8 Descripción de fiscalización	27
Tabla 9 Descripción de las estrategias de recaudación	28
Tabla 10 Descripción del valor del predio	29
Tabla 11 Descripción del impuesto predial.....	30
Tabla 12 Descripción de ingresos propios	31
Tabla 13 Descripción de egresos de la municipalidad	32
Tabla 14 descripción de presupuesto municipal.....	33
Tabla 15 coeficiente de correlación entre el Impuesto Predial y el Presupuesto Municipal	34
Tabla 16 coeficiente de correlación entre la fiscalización tributaria y el Presupuesto Municipal	35
Tabla 17 Coeficiente de correlación entre las estrategias de recaudación y el presupuesto municipal	36
Tabla 18 Coeficiente de correlación entre el valor del predio y presupuesto municipal	37

Resumen

El presente estudio tiene como propósito en “Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020”, asimismo para este estudio la metodología usada fue como tipo de investigación básica, nivel correlacional y diseño no experimental descriptivo correlacional; la muestra se determinó por muestreo no probabilístico, es decir por, conveniencia e intencional, solo el personal que está vinculado con la problemática, la técnica empleada es la encuesta y el instrumento es el cuestionario; con los cuales se obtuvo las principales conclusiones: en relación a la fiscalización, existe un plan pero que no orienta a mejorar la recaudación, no se actualiza permanentemente el registro de contribuyentes; en cuanto a las estrategias de recaudación implementadas por la municipalidad falta recurso humano y financiero para realizar las campañas de orientación efectivas, el pago por medio de amnistía no es tan conveniente a la entidad; en relación a la actualización del valor del predio, no se encuentra actualizada tampoco el contribuyente actualizar su plano catastral. Finalmente se señala que el impuesto predial tiene relación con el presupuesto de la municipalidad como indica el coeficiente de correlación Rho Spearman es igual a 0,738.

Palabras Clave: Impuesto predial, fiscalización, valorización, presupuesto, municipio.

Abstract

The purpose of this study is to “Determine the relationship between the collection of the property tax and its relationship with the budget of the district municipality of Amarilis, Huanuco-2020”, also for this study the methodology used was as a type of applied research, level correlational and correlational descriptive non-experimental design; The sample was determined by non-probabilistic sampling, that is, by convenience and intentional, only the personnel who are linked to the problem, the technique used is the survey and the instrument is the questionnaire; with which the main conclusions were obtained: in relation to the examination, there is a plan but it does not guide to improve the collection, the registry of taxpayers is not permanently updated; Regarding the collection strategies implemented by the municipality, there is a lack of human and financial resources to carry out effective orientation campaigns, payment through amnesty is not so convenient for the entity; In relation to the update of the property value, the taxpayer is not updated either to update his cadastral plan. Finally, it is pointed out that the property tax is related to the budget of the municipality as indicated by the Rho Spearman correlation coefficient is equal to 0.738.

Keywords: Property tax, inspection, valuation, budget, municipality

I. INTRODUCCIÓN

La gestión Municipal o el gobierno local es un tema controversial y hasta la actualidad no tratan de manera responsable por lo que la percepción del ciudadano respecto a la administración municipal no ha cambiado ni tampoco le inspira confianza.

Según (De Cesare, 2016), en relación a la recaudación de los impuestos a los patrimonios en América Latina sostiene:

La participación de los impuestos al patrimonio como fuente de ingreso representa el 1% del PBI en promedio. La reducida importancia de los tributos al patrimonio sugiere que existen dificultades respecto a su aplicación. Los países donde los impuestos al patrimonio tienen una mayor importancia como fuente de ingresos son Argentina y Brasil, en contraste, países con baja presión tributaria son Haití, Nicaragua, Paraguay y el Salvador. La pérdida de la universalidad de algunos tributos al patrimonio ha sido generada por cuestiones catastrales y baja eficiencia en el sistema de recaudación.

La recaudación del impuesto predial en nuestro país es una tarea poco grata, dado que los propietarios del predio por lo general no cumplen con el pago del impuesto, además, los municipios no cuentan con las condiciones necesarias para las acciones de recaudación del impuesto predial y otros.

Manifiesta (Durán & Mejía, 2015), respecto a las atribuciones:

Las autoridades locales tienen atribuciones que son concordantes con lo mandato a nivel nacional de impulsar dentro de su radio de acción o ubicación geográfica para atender las insuficiencias de los habitantes, pero no cuentan con recursos suficientes para implementar obras de gran envergadura y así alcanzar el bienestar general. (p.44)

En todos los países existen grandes retos y objetivos que cumplir los mismos que conllevan en la tranquilidad y buena estadía de sus conciudadanos, para esto es importante que los habitantes cuenten con una buena infraestructura pública y servicios de calidad, pero lo que dificulta para este compromiso es el tema presupuestal, los ingresos propios y el sistema de recaudación de los impuestos. Esta situación problemática se pone más de manifiesto en los países donde predomina la corrupción y están en la situación de subdesarrollado.

(LOM, 2003), la Ley N° 27972, esta norma faculta que los municipios tienen la responsabilidad de formalizar la propiedad de los predios, para lo cual orienta a los propietarios para que pueden inscribir sus títulos de su finca o propiedad en el registro de predios en este caso en el municipio distrital.

La recaudación del impuesto predial es una gran responsabilidad, recaudar eficientemente más aun todavía, puesto que los fondos captados por este medio permitirán a las autoridades edilicias invertir en más obras públicas, atender servicios básicos, cumplir compromisos de servicio a la comunidad, en cambio el quebrantamiento de sus obligaciones tributarias o la impuntualidad conllevan a las consecuencias son la desatención a la sociedad.

(Durán & Mejía, 2015), afirma respecto al impuesto predial en los gobiernos locales:

La municipalices son autónomas y como tal cuentan con ingresos y parte de este ingreso es captado con el impuesto predial por lo tanto es de vital importancia que la gestión de ese recurso sea administrada con mucha responsabilidad y vocación de servicio. (p.47).

La municipalidad distrital de Amarilis es la entidad que tiene la responsabilidad de gestionar referente al impuesto predial, porque los diferentes comportamientos que puede mostrar ya sea en el aumento o disminución repercute en el presupuesto que posibilitara el progreso y el desarrollo de esta comuna, por ello las autoridades y funcionarios de áreas responsables y las demás subgerencias realizan permanentemente acciones no adecuadas para optimizar la recaudación, como se evidencia en los documentos de gestión.

Actualmente en la municipalidad no se implementa la difusión de las bondades y consideraciones por el cumplimiento especialmente sobre la amnistía tributaria y otros. Por lo tanto, el contar con un buen presupuesto es una ventaja, porque la entidad tendrá una herramienta o instrumento de gestión eficiente y así cumplir con sus compromisos.

El financiamiento público es un elemento indispensable por ello existe normas como la ley N° 27972 que menciona que está facultado para normar sus impuestos municipales como son los impuestos, Tasas y contribuciones.

La ciudadanía en especial los pobladores del distrito de algún modo son responsables del atraso de la localidad, por incumplir con el pago de impuestos y por no realizar la adecuada vigilancia ciudadana, porque si no se cuenta con una nueva pista, una nueva infraestructura educativa o centros de salud, además una buena defensa ribereña del rio, mejorar las provisiones de agua, mejorar los

parques, adecuado manejo de residuos sólidos, se debe a la falta o mayor dotación de presupuesto.

Pero, el factor limitante de la captación del impuesto predial es la interferencia normativa, entre los internos se tiene los beneficios muy frecuentes (amnistías tributarias), la carencia del personal calificado y capacitado, labores de fiscalización inadecuados e ineficientes, deficiencias del sistema de cobranza coactiva y la deficiencia elaboración del catastro municipal.

Según la problemática planteada formulamos el siguiente enunciado principal:

¿Cuál es la relación entre la recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?

De igual modo formulamos los problemas específicos los mismos que son los siguientes:

¿Cuál es la relación entre la fiscalización y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?

¿Cuál es la relación entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?

¿Cuál es la relación entre el valor del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?

Esta investigación se justifica desde un punto de vista teórico porque aporta en generar nuevos conocimientos y en lo práctico contribuirá en manejar las estrategias adecuadas para incrementar la recaudación y por consiguiente el presupuesto municipal

Desde las razones de la investigación se formula el objetivo general que consiste en:

Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Para lograr este propósito de plantearon los siguientes objetivos específicos:

Describir la relación entre la fiscalización y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

Definir la relación entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

Establecer la relación entre el valor del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que concierne a los antecedentes o estudios previos se tomó según por niveles que a continuación presento

A nivel internacional son las siguientes investigaciones

Quintero (2016) desarrolló la investigación cuyo objetivo fue evaluar el sistema de recaudo del impuesto predial en el municipio Roldanillo, para lo cual empleo el método deductivo, la técnica para el recojo de información fue la entrevista, con lo que obtuvo los siguientes resultados, que el impuesto predial tuvo una participación en los ingresos corrientes en un 28%, hasta señaló poseer orientaciones de los beneficios económicos y sociales que trae hacerlo.

Hernández (2016) realizó la tesis con el propósito de establecer estrategias que permitan incrementar los impuestos municipales. La investigación fue de nivel descriptiva, con lo que concluye manifestando que es de imperiosa exigencia agrandar y apuntalar las tareas de fiscalizaciones para aminorar la evasión, es un componente que beneficia a la municipalidad e incentiva al ciudadano a ser honesto a que cumpla con sus deberes tributarias

De igual modo, (Yepes & De los Rios, 2017), en su estudio tuvo como objetivo analizar los principales determinantes de los impuestos municipales así como evaluar el efecto de las transferencias sobre recaudación de los impuestos, la metodología empleada es cuantitativo porque se empleó el modelo econométrico, el diseño fue correlacional, entre sus conclusiones se tiene: la existencia de normativas e instrumentos no contribuyo en la mejora de los niveles de recaudación de impuestos municipales por lo que dependen de las

transferencia que reciben; los factores macroeconómicos y socioeconómicos propios de cada distrito son los que determinan el bajo nivel de recaudación asimismo asociada con variables de mala gestión municipal e incapacidad de competencias profesionales.

A nivel nacional se ha identificado varios trabajos de tesis, de los cuales se consideró los más recientes mínimamente 5 años de antigüedad los cuales se presenta a continuación:

(Morán & Galván , 2017), en las investigaciones que realizó se propuso Establecer la correspondencia entre el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto al patrimonio predial y el nivel de recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huamanga, para lo cual siguió la metodología con diseño de investigación correlacional, concluyendo que para la baja recaudación fiscal uno de los factores que repercute es la omisión tributaria, registrándose en un 80% que no cumplen, el 77% sus pagos no son puntuales, es decir a destiempo, esperando que se acumulen para acogerse a beneficios de administra tributaria.

(Toledo, 2019), en su tesis preciso en determinar la recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad, empleando el diseño es correlacional, concluyendo que las estrategias de recaudación es un instrumento que disminuye en el atraso o aplazamiento para que el presupuesto no sea solvente, que no alcance para atender las necesidades y expectativas del pueblo.

La moratoria o la demora en las acciones tributarias, especialmente en el pago del impuesto predial es alta y muy frecuente lo cual influyen en el bajo nivel de las finanzas de la municipalidad

La correcta valorización del valor del predio tiene incidencia en el nivel de las finanzas, sin embargo, no todos los predios están correctamente valorados.

Soto, (2018), tuvo como propósito de conocer la relación entre la recaudación del impuesto predial y el presupuesto de la Municipalidad, para lo cual la metodología seguida es cuantitativa, descriptivo y diseño correlacional-descriptivo, con lo que concluye en:

Las estrategias empleadas para sumar la recaudación del impuesto predial no tuvieron impacto continuando con el pago impuntual, persistiendo el incumplimiento dado que el 62% lo hacen por falta de recursos y el 25% por no observar el buen manejo de recursos.

Existencia de alto nivel de morosidad por su limitada comprensión, desconocen la tabla de valores para clasificar la propiedad, pero, el 85% valoran la significancia de este impuesto, no obstante, se sienten desmotivados conllevando que el presupuesto de la municipalidad por este concepto es mínimo dificultando cumplir las prestaciones de servicios a favor de los ciudadanos.

En cuanto a la valoración del predio aún no se encuentra la totalidad de predio con su verdadero valor, debido a que el propietario no comunica a la oficina de catastro, tampoco existe una adecuada fiscalización de parte del encargado de la comuna, por lo tanto, no ayuda en el aumento del nivel de presupuesto de la municipalidad.

En cuanto a las teorías que sustentan este trabajo de investigación se ha revisado diversas fuentes de información para definir algunos conceptos referidos o relacionados al impuesto predial y al presupuesto municipal, los cuales se presenta a continuación.

Según (Amoretti, 2006), en relación a la administración tributaria refiere:

Que esta institución actúa con la mirada de la tributación del ciudadano y el soporte de herramientas para las subnacionales y otras instituciones.

Empero es necesario poner de manifiesto los principios de equidad, eficiencia y eficacia, con estas características se debe promover la captación de más ingresos vía imposición de compromisos bajo la aplicación y guiados mediante el TUO, con el fin de proveer y financiar al país.(Villegas, 2001)

La carga predial es un tributo que impone o grava por la pertenencia de la propiedad de los predios urbanos y rústicos considerando como base imponible para el computo por su ubicación respectivo ya que existen diferencias en su tratamiento. (Chapi, 2002).

Según el autor que manifestó, se desprende que al inicio de cada año en este caso del mes de enero se configura en caso de transferencia la titularidad.

Además, los pagos son anuales por correspondiente propiedad y los espacios ganados.

Según (De Cesare, 2016), sostiene:

Que la gestión y fiscalización es responsabilidad del gobierno local, donde está ubicado el predio sea urbano o rustico de acuerdo a la escala establecido para el autoevalúo, según lo establecido en el arancel y el precio unitario de construcción, los mismos que son establecidos por las instancias correspondientes, del ministerio o sector determinado. Por lo tanto, existe una conexión entre entidades para su monitoreo y fijación.

Según (Hernández , 2015), señala en relación a la fiscalización:

Esta acción es importante, dado que permite la verificación si el dueño del inmueble informó sobre las características, ante la ausencia de un registro actualizado la permanente visita y monitoreo al inmueble permitirá conocer de cerca la actitud del dueño y su conducta para con su comunidad.

El registro de las características del inmueble tales como: tamaño, materiales de construcción empleados, uso y otros aspectos tiene relevancia para el computo a pagar.

En efecto, la fiscalización es un conjunto de actos con el propósito de revisar, comprobar y controlar la correcta observancia de las obligaciones tributarias. Por lo tanto, esta estrategia tiene efectividad y la certeza si responde a un plan, para lo cual existe procedimientos contemplados y bajo principios rectores.

Tipos de fiscalización; en la fiscalización existen diferentes tipos que puede aplicarse según las circunstancias:

- Fiscalización selectiva
- Fiscalización masiva
- Fiscalización de campo
- Fiscalización interna
- Fiscalización preventiva

En cuanto a las estrategias de recaudación, Toda entidad realiza un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente, para ello debe disponer de recursos humanos y materiales para llevar a cabo con un objetivo lo cual es captar más fondos a través de impuestos.

Entre las estrategias de recaudación se tiene lo siguiente:

- Estrategias de recaudación de deudas en cobranza ordinaria, los cuales se dividen en: estrategias de recaudación en cobranza preventiva, estrategias de cobranza masiva, estrategia de cobranza personalizada,
- Estrategias de recaudación de deudas en cobranza pre coactiva, es cuando la deuda esta vencida el plazo, dado que el contribuyente se encuentra en situación de moroso.
- Estrategias de recaudación en cobranza coactiva, el procedimiento es lo siguiente: inicio del procedimiento, ejecución de medidas cautelares, secuestro conservativo de bienes, suspensión de procedimiento.

En cuanto al valor del predio es la sumatoria del valor del terreno, además del valor de la edificación y obras complementarias que se resumen en la siguiente ecuación:

Por lo tanto, el valor del predio: $VP = VT + VE + VOI$

Esta fórmula establece la valoración, pero también los insumos correspondientes es el valor arancelario del contexto geográfico como norma el sector de saneamiento.

En cuanto al presupuesto; es un componente de mucha importancia en la gestión local. Por lo tanto, un aspecto importante es el presupuesto público que debe contar todo Estado para cumplir con sus habitantes y brindar condiciones especialmente de servicios básicos que encajan en su habitad como ser.

En ese orden de ideas el presupuesto municipal está compuesto tanto por ingresos en sus diferentes manifestaciones y egresos para corresponder en la acción a la comunidad durante el año. De igual modo según (LOM, 2003), se encuentran enumeradas los ingresos municipales y los respectivos conceptos

para su captación, siendo lo más impactante y principal soporte el Foncomun y los ingresos propios por diversos conceptos.

Las Etapas del presupuesto son: la programación, formulación, aprobación, ejecución, pero es importante señalar que el presupuesto municipal está compuesto por el presupuesto de rentas, presupuesto de gastos y las disposiciones generales. Como parte del clasificador de fuentes de financiamiento se tiene los recursos ordinarios, determinados y directamente recaudados. (MEF, 2016)

En cuanto al Presupuesto de gastos se tiene que tener en cuenta en relación a los planes y programas las mismas que pueden ser corrientes y de capital, que son indispensables en la gestión, pero, estas tienen etapas según lo establecido, ocasionalmente de requieren decretos de urgencia del ejecutivo.

Enfoques conceptuales

Estrategias de recaudación; es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para incrementar los niveles de recaudación del impuesto predial, sin embargo, esta estrategia se basa en función del estado de la deuda (preventivo o pre-coactivo) dependiendo de cuál sea el caso, la administración debe considerar que al contribuyente no solo se lo debe esperar que se acerque a cancelar su deuda, sino que hay que acercarse a él, asimismo también establecer el mecanismo que logren su atención del contribuyente y comprendan que tiene un deber que cumplir. (MEF, 2015)

Fiscalización; es un arma fundamental con que dispone la autoridad de la comuna amparado a normas con la finalidad de ordenar, evaluar y actualizar su verdadero monto. (Limaya, 2018)

La fiscalización tributaria; consiste en la confirmación del pago de los impuestos que le corresponde al dueño del inmueble. Se efectúa a través de métodos, políticas y estrategias que faciliten confirmar corroborar el proceder contributivo. Esta fiscalización se realiza con el plan que paguen sus tributos, en el término apropiado. Según (Hernández , 2015),

Impuesto predial; como un tributo directo que grava el importe de determinados inmuebles de condición anual a quien tenga su titularidad jurídica,

cuyo hecho imponible está constituido por la titularidad de los bienes inmuebles. (Acosta & Montenegro, 2016)

Municipalidades; es parte de un gobierno nacional, denominado sub nacionales re gobiernan según la ley y las normas establecidas, su gobierno y su autoridad máxima es por mandato popular que es elegido democráticamente, en esta administración es mucha utilidad la participación de la vecindad en temas de interés del colectivo que responde a un territorio determinado. (LOM, 2003)

Tributación municipal; son compromisos del ciudadano que obligatoriamente requiere su cumplimiento, existen una serie de tributos establecidos por norma los cuales están clasificados en: impuestos, tasas y contribuciones. (De la Cruz , 2012)

Presupuesto municipal; está compuesto de ingresos y gastos que esta entidad tiene programado para un periodo anual, y cubrir las exigencias de la vecindad y así contribuir en el desarrollo local otorgando mejores y diversos servicios públicos, que en última instancia para el disfrute o goce de los habitantes (MEF, 2017).

Predios Rústicos; son inmuebles de uso agrario, están ubicados en la zona rural los cuales están destinados a las tareas agropecuarias, de igual manera incluye o alcanza a aquellos predios posicionados en área de extensión urbana destinados a alguna para este concepto y que no esté habilitado como urbana. (D.S.005, 2006).

Predios rurales; son los que se encuentran ubicados fuera de las ciudades y que están calificadas o tipificadas como tal en los anteproyectos o planes de acondicionamiento territorial con el visto bueno o aprobación del órgano de gobierno local. (Ley 29898, 2012).

Predio urbano; son los espacios o terrenos situados en centros poblados y esta destinado dirigido a la vivienda o habitacion, para actviddes economicas tales como para: comercio, industria o tal vez a otra finalidad exclusivamente urbano, tambien estan considerados los terrenos sin edificar o construir, siempre en cuando poseen con los servicios basicos correspondiente al contexto o

centro poblado y finalmente los que estan en situaciones de termiandas sus obras de habilitacion urbana. (Falconi, 2012)

III. METODOLOGIA

3.1 Tipo y Diseños de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Por lo persigue y las intenciones se considera básica, porque la investigación básica su finalidad no es otra cosa que ampliar y acrecentar el conocimiento teórico y general de un determinado campo, recopilando información mediante el trabajo en campo, interactuando con el objeto a investigar para su respectiva explicación, pero sin adentrarse en sus posibles aplicaciones prácticas.

La investigación es pura o llamado también como fundamental porque lleva a la búsqueda de indagación de nuevos conocimientos, dado que la realidad caracterizada como situación enigmática se recoge información de la realidad para enriquecer o ampliar el conocimiento. (Sanchez & reyes, 2006)

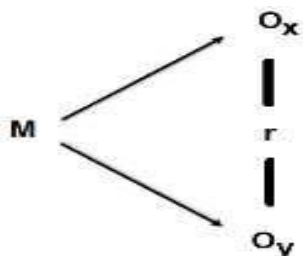
3.1.2 Diseño de investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2006), un diseño de investigación es una estructura u organización, una representación abstracta o mental que sirve como instrumento de guía y orientación brindando un conjunto de pautas a seguir o realizar en un estudio o experimento. Es decir, implica pasos, procedimientos o acciones que debe seguir en la ejecución y procesamiento de la información para poder encontrar las posibles soluciones a los problemas planteados. (p.81)

Por lo tanto, el plan empleado para este estudio es no experimental correlación descriptivo:

Es no experimental dado que no se transforma a los sujetos para obtener el objetivo, se respeta a su estado natural; es descriptivo correlacional dado que estableció la relación sin alterar lo presentado por el trabajo de campo.

Para lo cual existe un esquema grafico que sintetiza el esquema o la delimitación para el tratamiento en este proceso.



M = Muestra del estudio a los 30 trabajadores de la municipalidad

Ox =: impuesto predial

Oy =: presupuesto

R = Relación de variables de estudio

3.2 Variables y operacionalización.

Definición operacional

Según (Tintaya, 2015) afirma que la operacionalización, lo cual se traduce en establecer enunciados o ideas para los vocablos empleados en las etapas y procedimientos de indagación, y permite transfigurar ideas conceptos en circunstancias visibles y/o mensurables, es decir, que el procedimiento de operacionalización de variables, permite transformar las variables indeterminadas o abstractas y generales en variables concretas, reales y específicas, esto es observable y medible.

La presente investigación tiene como variables los siguientes:

Variable 1: impuesto predial

Cuyas dimensiones es la siguiente:

- Fiscalización
- Estrategias de recaudación
- Valor del predio

Variable 2: Presupuesto Municipal

Sus dimensiones son:

- Ingresos propios

- Gastos

Definición conceptual

En esta investigación se tiene en cuenta 2 variables de estudio, como variable 1: el impuesto predial y como variable 2: Presupuesto

Impuesto predial; es de regularidad anual, se emplea o se usa al valor de los predios urbanos y rústicos en base a su valor de autoevaluó; cuyas manifestaciones son diversas que están unidad y no puede separarse o desintegrarse sin alterarse su edificación. (McCluskey, 2010)

Presupuesto; está considerado como un conjunto de ingresos y egresos durante el año para su cumplir su ejercicio atendiendo la demanda de la colectividad y alcanzar su beneficio integral (USAID, 2017)

Escala de medición, para este aspecto se toma en cuenta la medición de las variables, para lo cual es necesario que el instrumento sea confiable y consistente.

La escala de medición, son los valores ordenados correlativamente.

Por lo tanto, en esta investigación se ha tomado en cuenta la escala valorativa de Likert. Lo cual ayuda a valorar según la escala determinada desde lo negativo hasta lo positivo.

Tabla 1 Escala valorativa utilizada para la investigación

Puntuación	Afirmación
1	Totalmente desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Indiferente
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Elaboración: Propia

Esta escala de Likert es un método que los investigadores utilizaron con la finalidad de evaluar su opinión, asimismo permiten puntualizar según los parámetros el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados.

3.3 Población o universo y muestra, muestreo y unidad de análisis

Población; en una investigación es de suma importancia la determinación de la población en ese sentido para este estudio, la población apropiada permite resultados confiables y de generalización.

Según, (Arias, Villasis , & Miranda, 2016), define como el conjunto de casos, limitado y accesible los cuales serán de referencia para la determinación de su población denominado muestra, pero se considera el criterio de inclusión, exclusión y eliminación que demarcan la población elegible:

En esta investigación la población son los trabajadores de la parte administrativa de la municipalidad del distrito de Amarilis que suman en total 80 trabajadores

Muestra; asumiendo como punto de partida lo considerado en la población. En ese sentido, para este estudio la muestra se determinó de manera intencional y por conveniencia, por lo que la composición de los elementos de estudio son los trabajadores de esta comuna especialmente las vinculadas a las áreas específicas comprometidos con la finalidad de la investigación, en este caso son los 30 su determinación no se aplicó ninguna fórmula como se realiza para calcular el tamaño.

Según (Cabezas, Andrade, & Torres, 2018), el grupo focal llamado muestra es una porción del universo, dado que la población comprende todo lo agrupado a estudiarse, estudiar al universo se necesita invertir mayor tiempo y costo por ello es necesario identificar los miembros que integran una muestra la cual permite a dar a conocer datos específicos de la misma. (p.93).

Por lo tanto, la muestra está constituido por los siguientes:

Tabla 2 Integrantes de la unidad de estudio

Trabajadores según área		
N°	Áreas	N° de personal
01	Gerencia de planeamiento y presupuesto	3
02	Gerencia de Administración tributaria	1
03	Sub gerencia de fiscalización y control tributario	13
04	Sub gerencia de registro y orientación tributaria	2
05	Sub gerencia de recaudación y control tributario	5
06	Sub gerencia de fiscalización tributaria	1
07	Sub gerencia de ejecución coactiva	2
	Sub gerencia de planificación urbana y catastro	3
	Total	30

Fuente: recursos humanos

Muestreo; considerando el muestreo como la selección de algunas unidades de estudio entre una población determinada por lo tanto fue no probabilística, intencional y por conveniencia.

En consecuencia, mediante el muestreo no probabilístico y por conveniente accesibilidad y proximidad de las personas, además, porque son los que está más vinculado al objetivo de la investigación se constituyó los elementos de estudio. (Otzen & Manterola, 2017)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En toda secuencia de proceso investigador es importante emplear las técnicas que faciliten esta tarea, por lo que se entiende por esta como los mecanismos que utilizan para recolectar y registrar la información, por lo que la técnica empleada fue la encuesta. Con la técnica de la encuesta el investigador al entra en contacto con los elementos de estudio, según las pautas y rutas establecidas

Instrumentos; lo cual fue una herramienta que permitió recoger información de los trabajadores mediante el cuestionario

Ficha para la variable Impuesto predial y presupuesto

Nombre: proposiciones para estimar la variable Impuesto predial

Autor: Barriga Navarro, Katerin Maryori & Romero Jiménez, Edith Erica

Año: 2020

Objetivo: determinar los componentes más influyentes en la recaudación desimpuesto predial y presupuesto.

Validez de expertos; la evaluación mediante el juicio de expertos, el procedimiento seguido fue de enviar vía correo el instrumento, la matriz de consistencia y la matriz de operacionalización las mismas que fueron validados por expertos de la universidad

(Robles & Rojas, 2015), en relación a la validez del juicio de expertos se sometió este instrumento en los criterios de calidad, validez y fiabilidad llegando a establecer su visto bueno para su aplicación respectiva.

Análisis de confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach

De igual modo la confiabilidad se determinó mediante El coeficiente Alfa de Cronbach, como (Frias , 2020), induce que a través del conjunto de los ítems se evalúa la fiabilidad de la consistencia de los instrumentos

Tabla 3 Escala de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1.00	Muy Alta
0.61 a 0.80	Alta

0.41 a 0.60	Moderado
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy Baja

Fuente: tomados de Ruiz Bolívar 2002

Se tiene el siguiente resultado mostrándose su fiabilidad del instrumento para cada variable

Tabla 4 Confiabilidad de la variable impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,612	13

El valor obtenido es 0.612, este resultado se encuentra dentro de la escala entre 0.61 a 0.80 lo que evidencia que el instrumento de indagación o recojo de información del objeto de estudio muestra una confiabilidad alta, para este proceso se consideró a 10 participantes, los ítems estuvieron constituido por 13 reactivos, finalmente se obtuvo el 61.2% de confiabilidad

De igual manera con respecto a la confiabilidad para medir la otra variable presupuesta, se utilizó el mismo coeficiente obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 5 Confiabilidad de la variable presupuesto

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,701	11

El resultado obtenido es 0.701, este resultado se encuentra dentro de la escala entre 0.61 a 0.80 lo que evidencia que el instrumento de indagación o recojo de información del objeto de estudio muestra una confiabilidad alta, para este proceso se consideró a 10 trabajadores de la municipalidad provincial de Huánuco, los ítems estuvieron constituido por 11 reactivos, finalmente se obtuvo el 70.1% de confiabilidad

3.5 Procedimiento

Para la etapa de la recolección de datos: los elementos de la muestra, es decir los trabajadores de la municipalidad estuvieron clasificados según la labor que vienen desarrollando en la entidad especialmente en el área de rentas y planificación y presupuesto porque estuvieron relacionados al grupo de interés.

Etapa de análisis de datos: es la aproximación al grupo de interés para recolectar datos mediante la aplicación del cuestionario a los participantes los mismos que están vinculados al área de renta y presupuesto, con un instrumento estructurado.

Etapa de resultados; la sistematización y presentación de datos se hizo utilizando el programa Excel para tablas y gráficos, para la comprobación de hipótesis se utilizó el programa SPSS, tomando el marco teórico y trabajos previos de investigación.

Etapa de la elaboración del informe; para lo cual se sigue la guía establecida para la redacción del trabajo de investigación, según el cronograma establecido.

3.6 Método de análisis de datos

Las variables de estudio son cuantitativas, por lo tanto, se procesó el cuestionario aplicado, dado con los ítems se pudo conocer el comportamiento de los propietarios de los inmuebles manifestándose en tablas y figuras.

Para la contrastación de la hipótesis tanto a nivel general y específicas; se utilizó la prueba de correlación no paramétrica de Rho Spearman, que permiten contrastar con mayor exactitud y confiabilidad con la información obtenida.

Para interpretar el coeficiente de correlación se utilizó la siguiente escala.

Tabla 6 grado de relación según Rho Spearman

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja

-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Suárez Ibujés

3.7 Aspectos éticos

Desde la planificación hasta la redacción del informe final, en cada una de las etapas se puso en práctica los principios éticos vinculados a lo profesional, moral y social las cuales rigen la conducta del investigador. En este caso, la base fue en los tres principios fundamentales tales como respeto por las personas, beneficencia y justicia.

En relación al respeto por las personas; en el proceso y desarrollo el fin supremo es la persona, se respetó su privacidad, sus costumbres, sus derechos y su libertad, ya que de manera voluntaria contribuyo con este proceso.

Beneficencia; este trabajo no busca ningún interés personal conllevando o perjudicando a otras personas, por lo tanto, los resultados con de mucha utilidad para el ciudadano.

Justicia; a los participantes se dio el trato justo y equitativo, sin discriminación por ninguna índole

IV Resultados

4.1 Descripción de resultados

En este apartado se presenta los datos recolectados, pero de manera ya sistematizados en función de los objetivos de la investigación.

Respecto a la dimensión 1: La fiscalización en la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

Análisis descriptivo de la dimensión 1: Fiscalización

Tabla 7 Descripción de fiscalización

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	1	3,3
	Medio	17	56,7
	Bajo	12	40,0
	Total	30	100,0

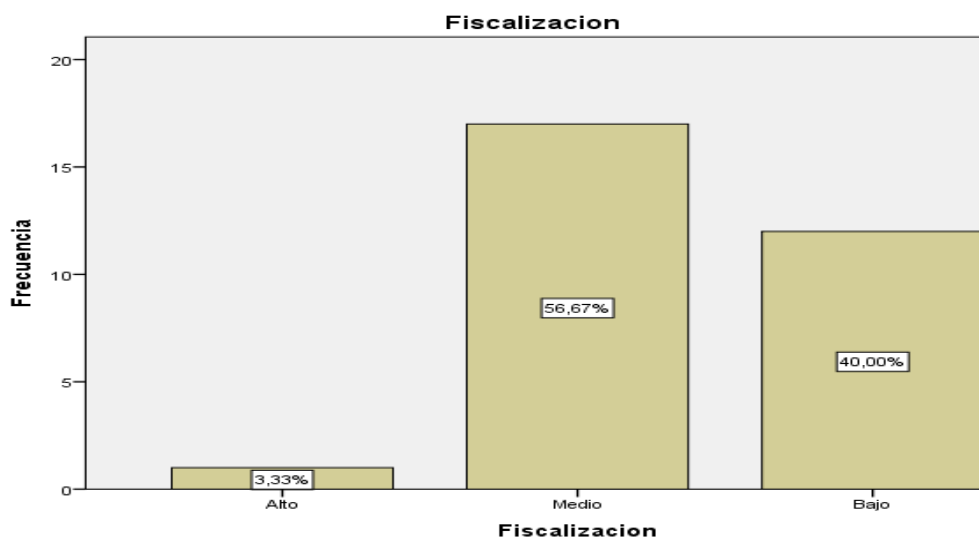


Figura 1: Descripción de fiscalización
Fuente: tabla 8

Según la tabla 8 y la figura 1 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las acciones de fiscalización implementadas son de nivel alto en 3.3%, nivel medio en 56.7% y nivel bajo representa el 40% lo que implica que la

fiscalización coadyuva moderadamente en hacer crecer los niveles de recaudación.

Respecto a la dimensión 2: Las estrategias de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Tabla 8 Descripción de las estrategias de recaudación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	ALTO	1	3,3
	MEDIO	13	43,3
	BAJO	16	53,3
	Total	30	100,0

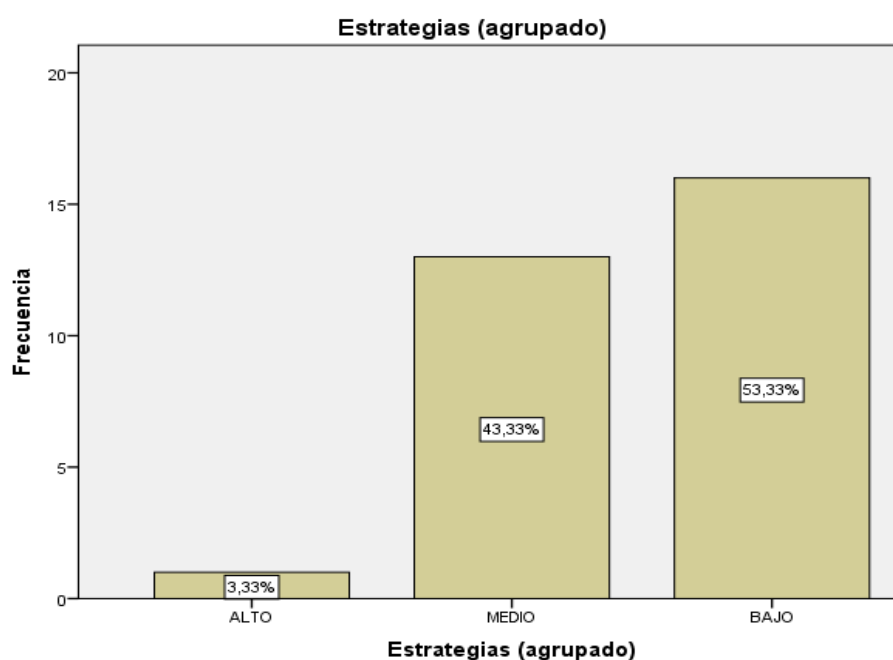


Figura 2: Descripción de Estrategias de recaudación
Fuente: tabla 9

Según la tabla 9 y la figura 2 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las actividades de estrategias de recaudación implementadas en esta entidad son de nivel alto en 3.34%, nivel medio en 43,33% y nivel bajo representa el 53.33% lo que implica que las estrategias de recaudación no son las más adecuadas que permitan en mejorar los niveles de recaudación.

Respecto a la dimensión 3: Valor del predio en la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Tabla 9 Descripción del valor del predio

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	1	3,3
	Medio	16	53,3
	Bajo	13	43,3
	Total	30	100,0

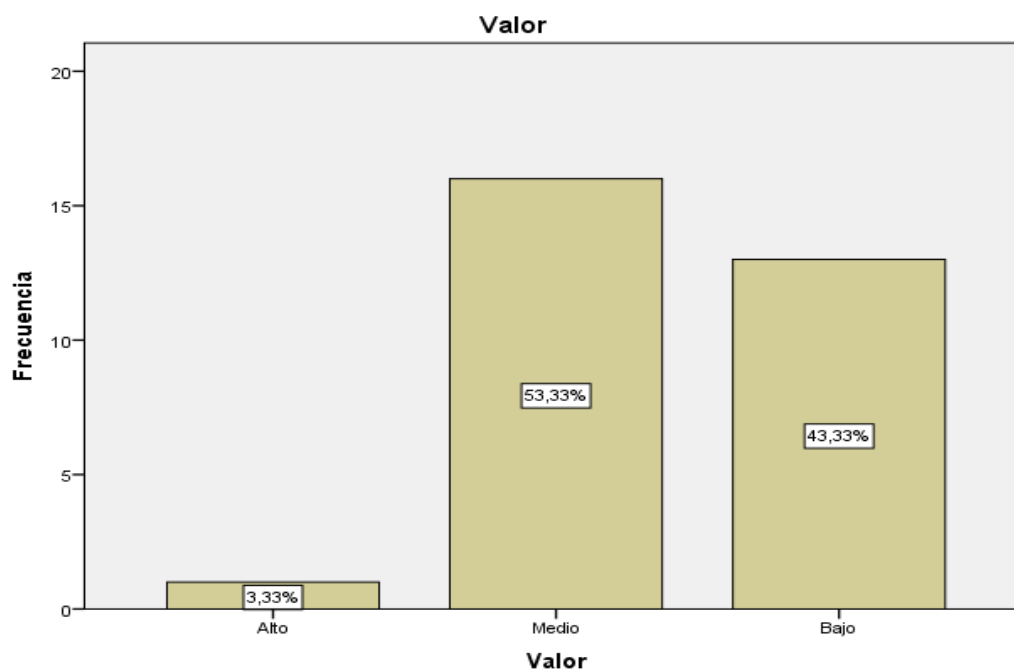


Figura 3: Descripción del valor del Predio
Fuente: tabla 10

Según la tabla 10 y la figura 3 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las actividades de valoración a los predios implementadas en esta entidad son de nivel alto en 3.34%, nivel medio en 53,33% y nivel bajo representa el 43.33% lo que implica que un buen porcentaje de los dueños de los predios no actualizan sus predios por lo tanto la actual valoración de los predios no representa su verdadero valor.

Respecto a la variable Impuesto predial

Tabla 10 Descripción del impuesto predial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	1	3,3
	Medio	14	46,7
	Bajo	15	50,0
	Total	30	100,0

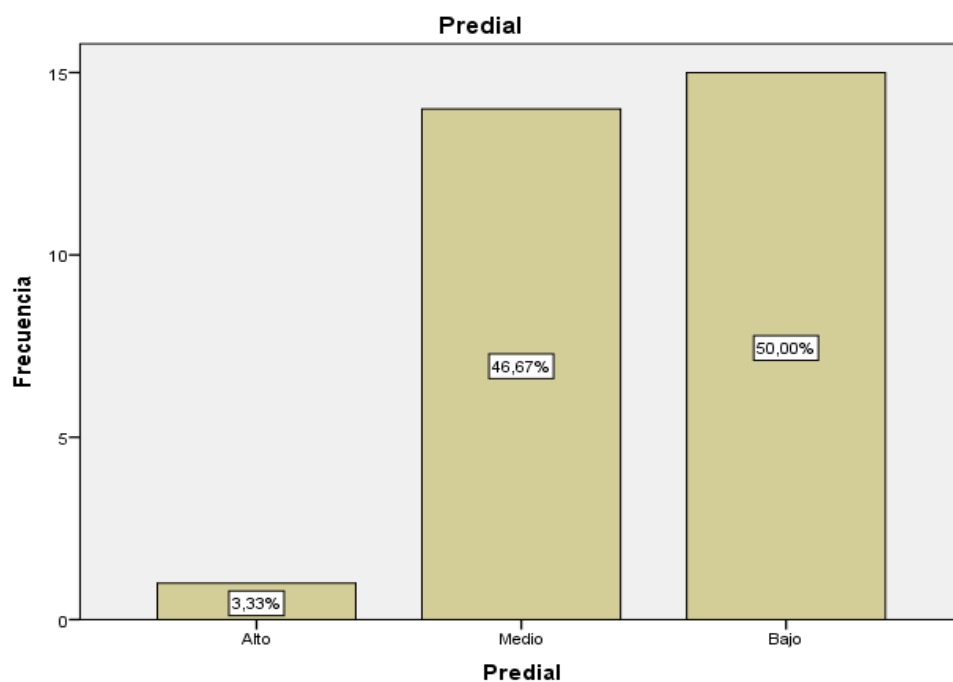


Figura 4: Descripción del Impuesto predial
Fuente: tabla 11

Según la tabla 11 y la figura 4 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las actividades de recaudación del impuesto predial implementadas en esta entidad son de nivel alto en 3.33%, nivel medio en 46,67% y nivel bajo representa el 40% lo que implica que moderadamente vienen recaudando el impuesto predial.

Respecto a la dimensión 4: ingresos propios como parte del presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Tabla 11 Descripción de ingresos propios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	6	20,0
	Medio	6	20,0
	Bajo	18	60,0
	Total	30	100,0

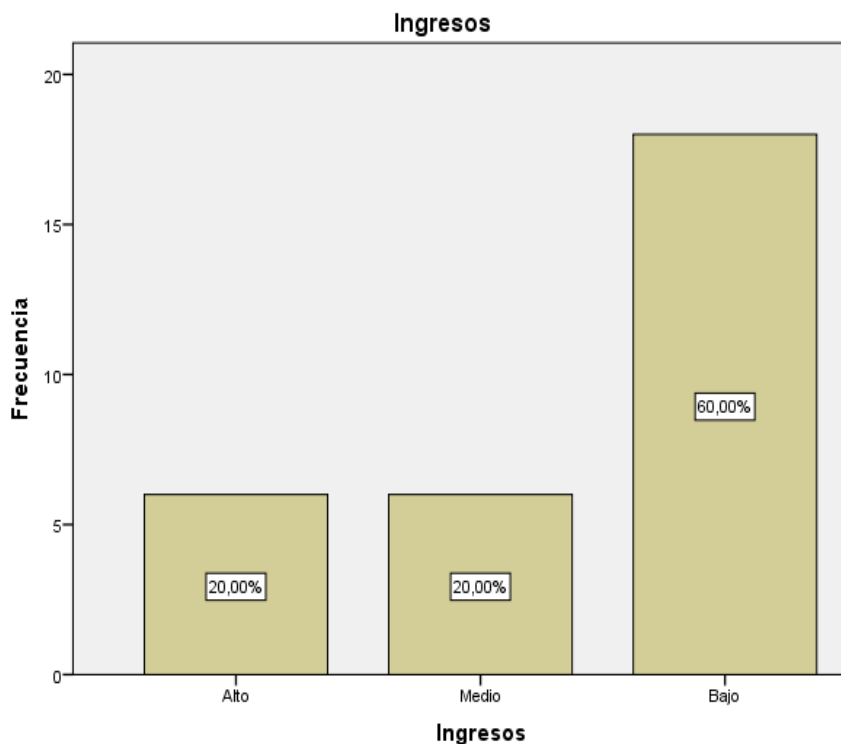


Figura 5: Descripción de Ingresos propios
Fuente: tabla 12

Según la tabla 12 y la figura 5 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que los ingresos propios con que cuenta la entidad son de nivel alto en 20%, nivel medio en 20% y nivel bajo representa el 60% lo que implica que el nivel de ingresos propios es moderado.

Respecto a la dimensión 5: Egresos como componente del presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Tabla 12 Descripción de egresos de la municipalidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	2	6,7
	Medio	16	53,3
	Bajo	12	40,0
	Total	30	100,0

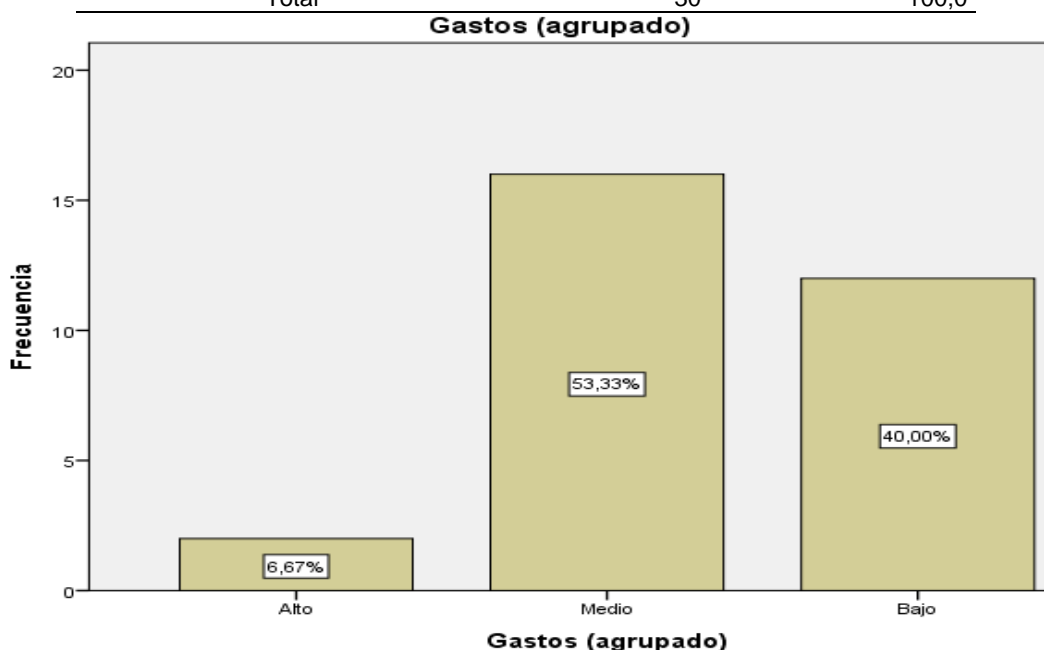


Figura 6: Descripción de Ingresos propios
Fuente: tabla 13

Según la tabla 13 y la figura 6 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que los egresos que realiza en esta entidad son de nivel alto en 6,67%, nivel medio en 53,33% y nivel bajo representa el 40% lo que implica que los egresos no están alineados según la finalidad captada o provenientes de los recursos.

Respecto a la variable Impuesto predial

Tabla 13 descripción de presupuesto municipal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	2	6,7
	Medio	15	50,0
	Bajo	13	43,3
	Total	30	100,0

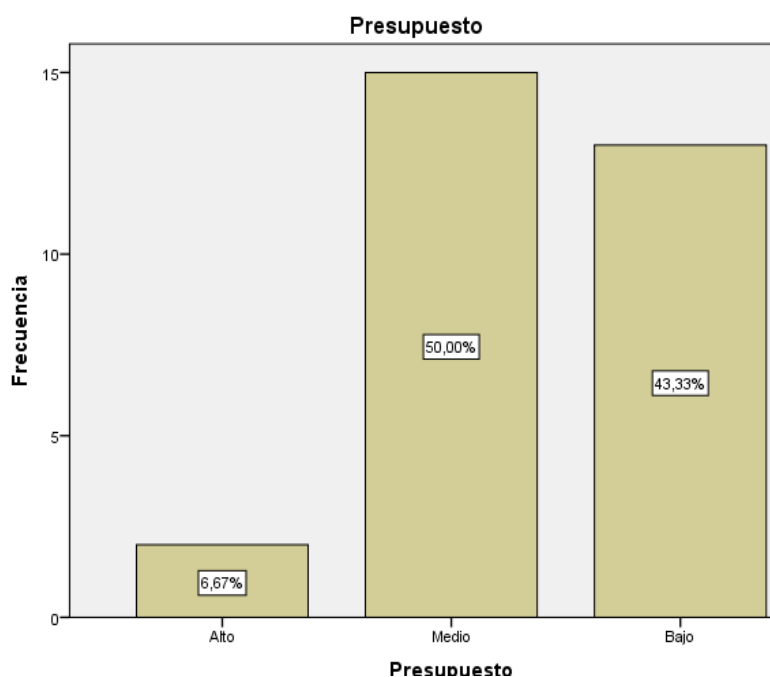


Figura 7: Descripción de Ingresos propios
Fuente: tabla 14

Según la tabla 14 y la figura 7 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que el presupuesto de esta entidad como resultado de la recaudación del impuesto predial es de nivel alto en 6,67%, nivel medio en 50% y nivel bajo representa el 43,33% lo que implica que en el presupuesto no tiene tanto impacto proveniente de la recaudación de impuesto predial.

4.2 Contrastación de hipótesis

Para la comprobación de las afirmaciones planteadas se iniciará con la hipótesis general para lo cual planteamos dicha proposición.

Hipótesis General

H1: La recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

Ho: La recaudación del impuesto predial no se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.

El nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$, de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula Ho,

pero $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla 14 coeficiente de correlación entre el Impuesto Predial y el Presupuesto Municipal

		Correlaciones		
			IMPUESTO	PRESUPUESTO
				O
Rho de Spearman	IMPUESTO	Coeficiente de correlación	1,000	,717**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	PRESUPUESTO	Coeficiente de correlación	,717**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según el cuadro se observa que el nivel de significancia, es decir, el valor de $p = 0.000$ es menor de 0.05, lo cual no permite aceptar la hipótesis nula, en ese sentido se acepta la hipótesis de trabajo planteado en este caso la hipótesis alterna, es decir, que el impuesto predial se relaciona significativamente con el Presupuesto, lo cual se evidencia con el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.738 , asimismo la correlación es directamente proporcional porque tiene un signo positivo, a mayor recaudación del impuesto predial mayor será el presupuesto de la municipalidad

Hipótesis específica 1

H1: La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Ho: La fiscalización tributaria no se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

El nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$, de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula Ho,

pero $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla 15 coeficiente de correlación entre la fiscalización tributaria y el Presupuesto Municipal

		Correlaciones		
			fiscalización	presupuesto
Rho de Spearman	fiscalización	Coeficiente de correlación	1,000	,466**
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	30	30
	presupuesto	Coeficiente de correlación	,466**	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según el cuadro se observa que el nivel de significancia, es decir, el valor de $p = 0.009$ es menor de 0.05, lo cual no permite aceptar la hipótesis nula, en ese sentido se acepta la hipótesis de trabajo planteado en este caso la hipótesis alterna, es decir, que la fiscalización tributaria se relaciona significativamente con el presupuesto, lo cual se comprueba con el valor obtenido a través del coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.466 , asimismo la correlación es directamente proporcional porque tiene un signo positivo, a mayor fiscalización de los predios mayor será el presupuesto de la municipalidad

Hipótesis específica 2

H1: Las estrategias de recaudación del impuesto predial se relacionan significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Ho: La valorización del predio se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

El nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$, de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula Ho,

pero $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla 16 Coeficiente de correlación entre las estrategias de recaudación y el presupuesto municipal

Correlaciones				
		estrategias		presupuesto
Rho de Spearman	estrategias	Coeficiente de correlación	1,000	,318
		Sig. (bilateral)	.	,087
		N	30	30
	presupuesto	Coeficiente de correlación	,318	1,000
		Sig. (bilateral)	,087	.
		N	30	30

Según el cuadro se observa que el nivel de significancia, es decir, el valor de $p = 0.087$ es mayor de 0.05 , lo cual permite aceptar la hipótesis nula, en ese sentido no se acepta la hipótesis de trabajo planteado en este caso la hipótesis alterna, es decir, que las estrategias de recaudación tributaria no se relaciona significativamente con el presupuesto, lo cual se compara con el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.318 , sin embargo la correlación es directamente proporcional porque tiene un signo positivo, a mayor estrategia implementada en la entidad de recaudación del impuesto predial mayor será el presupuesto de la municipalidad

Hipótesis específica 3

H1: La valorización del predio se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

Ho: La valorización del predio se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020

El nivel de significancia: $\alpha = 0.05\% \rightarrow 5\%$, de margen máximo de error

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula Ho,

pero $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H1

Tabla 17 Coeficiente de correlación entre el valor del predio y presupuesto municipal

Correlaciones			valor	presupuesto
Rho de Spearman	valor	Coefficiente de correlación	1,000	,657**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	presupuesto	Coefficiente de correlación	,657**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según el cuadro se observa que el nivel de significancia, es decir, el valor de $p = 0.000$ es menor de 0.05, lo cual no permite aceptar la hipótesis nula, en ese sentido se acepta la hipótesis de trabajo planteado en este caso la hipótesis alterna, es decir, que el valor del predio se relaciona significativamente con el presupuesto, lo cual se evidencia con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.657, asimismo la correlación es directamente proporcional porque tiene un signo positivo, a mayor valorización del predio mayor será el presupuesto de la municipalidad

V DISCUSION

En base a los resultados, además a la luz de los trabajos previos de investigación y el marco teórico se tiene la siguiente análisis e interpretación.

Esta investigación tiene como propósito fundamental de determinar la relación entre el impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020

Para lo cual señalo que el instrumento aplicado para las variables: impuesto predial de 13 ítems y presupuesto de 11 ítems, es confiable dado que se validó utilizando el Alfa de Cronbach cuyos resultados son 0,612 y 701 lo cual se encuentra dentro de la escala alta, es decir dentro de 0,61 y 0,80 con un nivel de confiabilidad de 95%, por lo tanto, los instrumentos son confiables.

1. Según los resultados estadísticos se desprende que la recaudación del impuesto predial tiene relación significativa con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020, puesto que los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis general, con prueba de Rho de Spearman y nivel de significación del 95% muestran el valor de $p=0.00$ menor que 0,05, lo cual refleja que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, además el coeficiente de correlación de Rho Spearman es igual a 0,717, que evidencia que la recaudación del impuesto predial se relaciona con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020, asimismo esta relación es positiva y alta, estos resultados guardan relación con los estudios realizados por Carrasco (2019), donde afirma: “que son los tributos que financian a los gobiernos locales, son responsables de la recaudación y fiscalización, por lo tanto, existe relación entre el impuesto y el presupuesto municipal”, de igual modo guarda relación con lo señalado por Toledo (2019), en la que afirma: “que la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la municipalidad, a través de la implementación de las estrategias de recaudación, pero la morosidad en el pago del impuesto disminuye las finanzas”
2. En cuanto a los resultados relacionados la hipótesis específica 1, teniendo como prueba de Rho de Spearman y nivel de significación del 95% muestran el valor de $p=0.009$ menor que 0,05, lo cual refleja que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo cual implica que la fiscalización tiene relación con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020, asimismo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,466, reflejando que la fiscalización tributaria tiene relación con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, tiene de manera positiva moderada. Estos resultados,

guardan relación con Moran & Galván (2017), que afirma: “el nivel de incumplimiento de obligaciones sustanciales del pago del impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Huamanga, es del 76.67%, debido a la adecuada fiscalización por ello los pagos no son puntuales esperan que se acumulen para acogerse a beneficios de administra tributaria en consecuencia el ingreso por este concepto es mínimo”

3. En cuanto a los resultados en relación al objetivo específico 2, para lo cual se ha utilizado la prueba de Rho de Spearman y nivel de significación del 95% muestran el valor de $p=0.087$ mayor que $0,05$, lo cual refleja que se acepta la hipótesis nula y no se acepta la hipótesis de trabajo, lo cual implica que las estrategias de recaudación tributaria no se relaciona significativamente con el presupuesto, lo cual se evidencia con el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.318 , sin embargo la correlación es directamente proporcional positiva baja, reflejando que las estrategias de recaudación tributaria tiene relación positiva baja con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis. Estos resultados, guardan relación con Toledo (2019), que afirma: “que as estrategias de recaudación del impuesto predial influyen en las finanzas porque la difusión para el pago a través de la prorroga o amnistía tributaria permite mayor incremento de las finanzas” de igual modo también guardan relación con los estudios de Soto (2018) quien señala: “que las estrategias de recaudación empleadas para la recaudación del impuesto predial entre ellas como incentivos tributarios, descuento de 30% de monto total a los que deben 5 años y el descuento de 50% a los deudores de tercera edad no son las más adecuadas, persistiendo el incumplimiento dado que el 62% lo hacen por falta de recursos y el 25% por falta de transparencia en el manejo de recursos”
4. En cuanto a los resultados en relación al objetivo específico 3, para lo cual se ha utilizado la prueba de Rho de Spearman y nivel de significación del 95% muestran el valor de $p=0.000$ menor que $0,05$, lo cual refleja que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo, lo cual implica que la valorización del predio se relaciona significativamente con el presupuesto municipal, lo cual se evidencia con el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.657 , evidenciando que la correlación es

directamente proporcional positiva moderada, reflejando que la valorización correcta del predio tiene relación positiva moderada con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, lo cual guarda relación con los estudios de Moran & Galván (2017), quien afirma que: “La correcta valorización del valor del predio influye en el nivel de las finanzas, sin embargo, no todos los predios están correctamente valorados”, de igual manera con lo abordado por Soto (2018), quien afirma: “En cuanto a la valoración del predio aún no se encuentra la totalidad de predio con su verdadero valor, debido a que el propietario no comunica a la oficina de catastro, tampoco existe una adecuada fiscalización por lo tanto no ayuda en el aumento del nivel de presupuesto de la municipalidad”

VI. CONCLUSIONES

Luego de la presentación de resultados y su respectivo análisis se determina las siguientes conclusiones:

6.1 conclusión general

Se determinó que la recaudación del impuesto predial tiene relación significativa con el presupuesto de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020, tal como se observa el coeficiente de correlación de Rho Spearman es igual a 0,717. según lo cual implica que las diferentes acciones que viene desarrollando una más que otros, viene incidiendo en el aumento del presupuesto institucional, en este caso la fiscalización y la valoración del predio inciden moderadamente, en cambio las estrategias de recaudación positiva baja, por lo tanto, las campañas de orientación que implementa no son efectivos, el contribuyente no paga puntualmente sus impuestos dado que espera la presentación de algún beneficio tributario como es la amnistía,

los planes de fiscalización no siempre está orientado a mejorar la recaudación por lo que no se mejora los niveles de ingreso y consecuentemente el presupuesto de la municipalidad, dado que el año 2020 no se cumplió con lo proyectado.

6.2 Conclusiones específicas

En relación al primer objetivo denominado la fiscalización y su relación con el presupuesto, se tiene según la correlación de Rho Spearman un coeficiente de 0,466 dicha puntuación evidencia que la fiscalización tributaria se relaciona positiva moderada con el Presupuesto, de igual modo según la tabla 8 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las acciones de fiscalización implementadas son de nivel alto en 3.3%, nivel medio en 56.7% y nivel bajo representa el 40% lo que implica que la fiscalización coadyuva moderadamente en mejorar los niveles de recaudación. Esto resultados implica que la conducta del contribuyente aún persiste la morosidad, en la entidad falta la actualización del registro y que la fiscalización no es tan efectiva.

En relación al segundo objetivo denominado estrategias de recaudación y su relación con el presupuesto se tiene según la correlación de Rho Spearman un coeficiente de 0,318 dicha puntuación evidencia que la fiscalización tributaria se relaciona positiva baja con el presupuesto, de igual modo según la tabla 9 de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las actividades de estrategias de recaudación implementadas en esta entidad son de nivel alto en 3.34%, nivel medio en 43,33% y nivel bajo representa el 53.33% lo que implica que las estrategias de recaudación no son las más adecuadas que permitan en mejorar los niveles de recaudación. Lo cual implica que las campañas de orientaciones son deficientes, las modalidades de pago que eligen los contribuyentes no son buenas porque esperan generalmente las amnistías, los beneficios tributarios que brinda la municipalidad no incrementa la recaudación ni el presupuesto

En relación al tercer objetivo denominado valor del predio y su relación con el presupuesto se tiene según la correlación de Rho Spearman un coeficiente de 0,657 dicha puntuación evidencia que la valorización del predio se relaciona positiva moderada con el presupuesto, de igual modo según la tabla 10 del total de los encuestados a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Amarilis de las áreas de presupuesto y rentas se evidencia que las actividades de valoración a los predios implementadas en esta entidad son de nivel alto en 3.34%, nivel medio en 53,33% y nivel bajo representa el 43.33% lo que implica que la gran mayoría de los dueños de los predios no actualizan sus predios por lo tanto la actual valoración de los predios no representa su verdadero valor. Por lo tanto, se evidencia que el contribuyente tiene desinterés en actualizar su autoevaluó

Recomendaciones

1. En cuanto a la fiscalización, el personal de rentas de la municipalidad debe elaborar un plan de fiscalización que funcione, debe focalizar las fiscalizaciones, permanente actualización del registro de contribuyentes los cuales pueden mejorar los niveles de recaudación.
2. La gestión y los procesos administrativos son sumamente deficientes que no permiten incrementar la recaudación tributaria del impuesto predial de la municipalidad de amarilis en el año 2020. Los procedimientos administrativos de la gerencia de administración tributaria no son ordenados, además no está ejerciendo adecuadamente los procesos tales como: registro, recaudación, fiscalización, atención al contribuyente y notificación. No cumple lo establecido en el TUPA. Lo que no lo que establece la ley de procedimientos administrativos general. No cumple la meta propuesta propuesto por MEF por eso la recaudación del impuesto predial es deficiente, por lo tanto, las estrategias de recaudación el encargado de rentas debe consensuar con los líderes de comités vecinales u organizaciones de incentivar para el cumplimiento del registro y el pago puntual del impuesto, asimismo potenciar la cobranza coactiva.

3. Promover la actualización permite del autoevalúo para su respectiva valoración de sus predios, asimismo la imagen de la gestión municipal debe mejorar, debe establecer una buena relación el municipio y la comunidad, porque no es posible que la recaudación tributaria sea percibida como una actividad no grata. pues las personas evitan con frecuencia el pago de los impuestos.

Referencias

- Acosta, O., & Montenegro, F. (2016). *El impuesto predial y la Inversion inmobiliaria en el Perú*. Lima Perú: Consejo Editorial de THEMIS. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/16733-Texto%20del%20art%C3%ADculo-66515-1-10-20170419.pdf>
- Aguirre, A., & Zavaleta, S. (2019). *Recaudacion del impuesto predial y su incidencia en los ingresos de la municipalidad Distrital de Gualupito, 2017-2018*. Chimbote Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41638/Aguirre_CHAC-Zavaleta_BSDC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Alvial, J. (2015). *Gestion administrativa del proceso de recaudacion sobre inmuebles urbanos en el municipio Santos Michelena del estado Aragua*. Maracay Venezuela: Universidad de Carabobo. Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1820/jalvial.pdf?sequence=1>
- Amoretti, P. (2006). *Administracion Tributaria Municipal del Perú*. Lima Perú.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar, nociones basicas para lainvestigacion social*. Argentina: 1ra. edicion Editorial Brujas .
- Arias, J., Villasis , M., & Miranda, M. (Junio de 2016). La Poblacion de estudio. (R. d. latina, Ed.) *RAM: Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodologia de investigacion*. Mexico: Tercera Edicion Editorial Grupo Editorial Patria. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/Metodologia_de_la_investigacion_Grupo_Ed.pdf
- Barraza, J. S. (2006). <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5433>. Obtenido de Archivos de la facultad de Ciencias Contables .
- Bertram, D. (2008). *Likert scales*. Estados Unidos: Topic.
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introduccion a la metodologia de la investigacion cientifica*. Ecuador: Primera Edicion, David Andrade Aguirre. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Carrasco, L. (2013). *Aplicacion practica de la Obligacion Tributaria* . Lima Perú: Instituto del pacifico SAC.
- Chapi, P. (2002). *Tributos municipales* . Lima Perú: Chuquiuvil 1ra. edicion.
- Chujutalli , J., & Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudacion del impuesto predial en la municipalidad distrital de Rimac*. Lima Perú: Universidad del Pacifico.
- Collado , M., & Luchena, G. (2013). *Derecho financiero y tributario*. Barcelona-España: Tercera Edicion, editorial Atelier Libros Juridicos. Obtenido de https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/7312/fi_1444995249.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CPP. (1993). *Constitucion Politica del Perú*. Lima Peru.
- De Cesare, C. (2016). *Sistemas del impuesto predial en America latina y el Caribe*. Cambridge, Massachusetts: Lincoln Institute of lan policy. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0A5FF54062A259CF05258161007412EB/\\$FILE/1.sistemas-del-impuesto-predial-full-2.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0A5FF54062A259CF05258161007412EB/$FILE/1.sistemas-del-impuesto-predial-full-2.pdf)
- De la Cruz , H. (2012). *Glosario Empresarial*. Lima Perú: Primera Edicion Editorial IVERA ASOCIACIOS E.I.R.L.
- Durán, L., & Mejía, M. (2015). *El régimen del impuesto predial en las finanzas publicas de los gobiernos locales*. Lima Perú: Pontificia Universidad Catolica del Perú. Obtenido de

file:///C:/Users/PC/Downloads/14087-Texto%20del%20art%C3%ADculo-56663-2-10-20151118.pdf

- Ferraro, C., & Stumpo, G. (2010). *Políticas de apoyo a las pymes en América Latina entre Avances innovadores y desafíos institucionales*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/LCG2421P_es.pdf
- Fretel, L. (2016). *Factores de morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial del Centro Poblado de Llicua-Huanuco, 2016*. Huánuco Perú: Universidad Privada de Huanuco. Obtenido de http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/184/T_047_40861989M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Frias , D. (2020). *Análisis de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Valencia-España: Universidad de Valencia .
- Hernández , D. (2015). *Gestión eficiente de tributación*. Lima Perú: Universidad San Martín de Porras. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-tributario-laboral-contable-la-efectividad-una-empresa/>
- Huamán , B. (2018). *El fortalecimiento de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huánuco*. Huanuco-Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/3926/TCO01060H83.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- INEI. (26 de setiembre de 2016). problemas que afrontan los mypes. *Gestión* , págs. 4-5.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* . Mexico: Cuarta Edición Editorial Mc Graww- Hill.
- Limaya, J. (2018). *Manual de gestión Municipal*. Lima Perú: Editora FFEECAAT E.I.R.L. Obtenido de http://www.sancristoballibros.com/libro/manual-de-gestion-municipal-cd-rom_20087
- LOM. (2003). *Ley Organica de Municipalidades Ley N° 27972*. Lima: Congreso de la Republica del Perú. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)
- Martin , D. (2016). *La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de Santa María del Valle, Huanuco, 2015*. Huánuco-Perú: Universidad Privada de Huánuco. Obtenido de http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/154/T047_46677063T.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- MEF. (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales* . Lima-Peru: Prodes-USAID.
- MEF. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual N° 01. Marco Normativo.Plan de incentivos muniicplaes* . Lima Perú: 2da. edición .

- Morán , B., & Galván , L. (2017). *Impuesto Predial y su relacion con la recaudacion fiscal Municipal Provincial de Huamanga, 2014-2016*. Huamanga -Ayacucho: UCV. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28333>
- Ortega, R. (2013). *Manual Tributario* . Lima Perú: T Inco S.A.
- Ortiz, A. (2014). *Corrientes modernas acerca del catastro urbano y la recaudacion de impuestos prediales*. Lima Perú: Kopy Graf.
- Otzen , T., & Manterola, C. (2017). *Tecnicas de Muestreo sobre una poblaciona estudio*. Arica - Chile: Morphol.
- Palomino, C. (2013). *Influencia de la aplicacion del beneficio de la amnistia tributaria en la disminucion del numero de contribuyentes puntuales en la municipalidad Provincial de Puno*. Puno- Perú: Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Obtenido de https://www.academia.edu/5014027/UNIVERSIDAD_NACIONAL_DEL_ALTIPLANO_ESC_UELA_DE_POST_GRADO_FACULTAD_CIENCIAS_JUR%3%8DDICA_Y_POL%3%8DTICA_S?auto=download
- Paredes , C. (2010). *El poder tributario del Estado ¿Nuestros bolsillos a la deriva?* Lima Peru: Derechos & sociedad asociacion civil. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/13305/13930>
- Robles, P., & Rojas, M. (2015). La validacionpor juicio de expertos. *Revista Nebrija*, 18-25.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodologia y Diseños en la investigacion cientifica*. Lima Perú: Vision Universitaria.
- Soto, R. (2018). *Incidencia de la recaudacion del impúesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carion, 2017*. Yanahuanca- Cerro de pasco: ULADECH. Obtenido de file:///F:/UCVA/impuesto%20predial/antecedentes%20nacionales/IMPUESTO_PREDIAL_PRESUPUESTO_SOTO_PRUDENCIO_RODOLFO.pdf
- Tintaya, P. (2015). Operacionalizacion de las variables Psicologicas. *Aportes metodologicos filosoficos*, 63-78. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n13/n13_a07.pdf
- Toledo, Z. (2019). *La recaudacion del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la municipalidad distrital de Independencia, 2017*. Huaraz-Perú: ULADECH. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15412/IMPUESTO_PREDIAL_MUNICIPALIDAD_TOLEDO_CAQUE_ZENAIDA_AMELIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- USAID. (2017). *Nexos Locales para la gobernabilidad responsable*. Guatemala: Proyectos nexos locales. Obtenido de <http://www.munisanlucas.gob.gt/Documentos/1Guiadepresupuestomunicipal.pdf>
- Vasquez, J. C. (24 de Setiembre de 2013). *Apoyando a la pequeña y mediana empresa*. Recuperado el 12 de Junio de 2018, de Importancia de las Mypes en el Perú: <http://pymesperuana.blogspot.com/2013/09/importancia-de-las-mypes-en-el-peru.html>

Villegas, H. (2001). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires - Argentina: ediciones Depalma Buenos Aires. Obtenido de <http://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf>

Yepes, M., & De los Rios, R. (2017). *Determinantes de la recaudacion de los impuestos municipales*. Cordova Argentina. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf

ANEXO

Matriz de consistencia

Título: La recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huánuco-2020.

Problemas	Objetivos	Variables/dimensiones	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General ¿Cuál es la relación entre la recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre la fiscalización y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el valor del predio y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020</p> <p>Objetivos específicos Describir la relación entre la fiscalización y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.</p> <p>Definir la relación entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.</p> <p>Establecer la relación entre el valor del predio y el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020.</p>	<p>Variable 1 Impuesto predial</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización • Estrategias de recaudación • Valor del predio <p>Variable 2 Presupuesto</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos propios • Gastos 	<p>Hipótesis General La recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020</p> <p>Hipótesis específicas La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020</p> <p>Las estrategias de recaudación del impuesto predial se relacionan significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020</p> <p>La valorización del predio se relaciona significativamente con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis, Huanuco-2020</p>	<p>Tipo de investigación basica</p> <p>Nivel de investigación Descriptivo-correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental Correlacional</p> <p>Población Los trabajadores de la municipalidad distrital de Amarilis</p> <p>Muestra Son 25 trabajadores vinculados a la recaudación y 'presupuesto</p> <p>Técnica Instrumento</p>

Matriz de definición y operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ITEMS
impuesto predial	El impuesto predial es aquel tributo de periodicidad anual que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos en base a su valor de autoevaluó; se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. McCluskey (2010)	Fiscalización	Plan de fiscalización Ejecutan fiscalizaciones Morosidad Actualización del registro de contribuyentes	El plan de fiscalización que cuenta la entidad es pertinente. La ejecución de fiscalización a los contribuyentes realiza de manera aleatoria. La morosidad de los contribuyentes es resultado de la ineficiencia de la fiscalización. La actualización del registro de contribuyentes ha permitido aumentar la recaudación Los niveles de recaudación del impuesto predial aumento por las fiscalizaciones
		Estrategias de recaudación	Campañas de orientación Modalidad para el pago del impuesto predial Amnistía tributaria Difusión de los beneficios tributarios Cobranza coactiva	Las campañas de orientación sobre facilidades de pago del impuesto predial son efectivos Las modalidades de pago que eligen en el pago del impuesto predial benefician a la entidad El pago del impuesto predial aprovechando la amnistía tributaria es conveniente para la entidad La difusión de beneficios tributarios por parte de la entidad tiene resultados positivos La cobranza coactiva es una estrategia que incrementa la recaudación.

		Valor del predio	Conocimiento del cálculo del impuesto predial El contribuyente actualiza el autoevalúo Las fiscalizaciones permiten modificar el valor de los predios	Los contribuyentes desconocen el cálculo del impuesto predial de sus propiedades. El contribuyente actualiza permanentemente su autoevalúo de su propiedad La variación del valor de predio de debe a la permanente fiscalización de la entidad
presupuesto	El presupuesto municipal es una herramienta que permite conocer, analizar, monitorear y controlar la ejecución de los recursos del municipio, con base a lo planificado, tanto de ingresos como de egresos, que han sido orientados a las prioridades que deben de atenderse en beneficio de la población del área urbana y rural (USAID, 2017)	Ingresos propios	El valor del predio Estrategias de recaudación mejora el presupuesto El catastro Ejecución de obras	El pago puntual del impuesto predial ha permitido incrementar el presupuesto de la municipalidad. El aumento del ingreso se debe a las estrategias de recaudación empleados El actual catastro se encuentra actualizada según los predios existentes Los ingresos captados por el pago del impuesto predial en el 2020 fueron según lo proyectado La ejecución de proyectos a favor de la comunidad fue financiada con los ingresos captados por impuesto predial.
		Gastos	Ejecución presupuestal Control financiero del presupuesto Rendición de cuentas	Existe eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto correspondiente a los recursos del impuesto predial Realiza el control financiero de la ejecución de gastos de recursos provenientes del impuesto predial. Evalúan los costos generados en la gestión de recaudación del impuesto predial.

				<p>Realizan trabajo en equipo entre áreas de rentas y planeamiento y presupuesto para dinamizar la recaudación del impuesto predial.</p> <p>Realizan rendición de cuentas de manera detallada de los gastos realizados para la recaudación del impuesto predial.</p> <p>Los servicios públicos brindados adecuadamente a los vecinos aumentaron la recaudación del impuesto predial.</p>
--	--	--	--	--

Fuente: teorías del marco teórico

Elaboración: propia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS



AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

AUTORIZACIÓN

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

Se autoriza a las señoritas: Katerin Maryori Barriga Navarro y Edith Erica Romero Jiménez de la facultad de contabilidad de la Universidad César vallejo de Lima para realizar su trabajo de investigación, con la encuesta al personal del área que mi persona dirige.

Atentamente.

OEAA/GAT
CC.
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
[Signature]
Lic. Adm. Oscar E. Alvarado Argandoña
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AMARILIS

VALIDACION DE EXPERTOS

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. IBARRA FRETTELL WALTER GREGORIO **DNI: 06098355**

Especialidad del validador:....FINANZAS

25 de Marzo del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE
JUICIO DE EXPERTOS - UCV Recibidos x



Katerin Barriga

📧 lun, 15 mar 20

Señora Dra. Rosario Es grato dirigirme a usted y a la vez solicitarle que por favor pueda revisar el documento adjunto sobre la validacion del instrume



ROSARIO VIOLETA GRIJALVA SALAZAR <rgrijalvas@ucv.edu.pe>

mar, 16 mar 9:04 ☆

para mí ▾

Si hay suficiencia
Mg.Rosario Grijalva Salazar
DNI 09629044
Tributaria

Saludos Cordiales,



Rosario Grijalva Salazar | Investigación
Docente con registro [RENACYT](#)
 [ResearchGate ID](#)
EP de Contabilidad | **Campus Los Olivos**



Activar Windows
Ve a Configuración para act

SOLICITUD DE EVALUACION PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS - UCV Recibidos x



Katerin Barriga

Señor Dr. Pedro Costilla Es grato dirigirme a usted y a la vez solicitarle que por favor pueda revisar el documento adjunto sobre la validacion del instrumento.

📧 lun, 15 mar 20:52 ☆



PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO <pcostilla@ucv.edu.pe>

para mí ▾

📧 mar, 16 mar 22:19 ☆ ↩ ⋮

OK



El lun, 15 mar 2021 a las 20:52, Katerin Barriga (<katerinbarriganavarro@gmail.com>) escribió:

Señor Dr. Pedro Costilla

Es grato dirigirme a usted y a la vez solicitarle que por favor pueda revisar el documento adjunto sobre la validacion del instrumento.

Espero que acceda a mi peticion para cumplir con los requisitos que el reglamento de tesis de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO me pide.

Me despido de usted.




Activar Windows

WhatsApp x recaudaci x recaudaci x recaudaci x Nueva pestaña x Inicio de L x recaudaci x recaudaci x traductor x +

ucv.blackboard.com/ultra/courses/_70939_1/outline/ti/launchFrame?toolHref=https%252F%252Fucv.blackboard.com%252Fwebapps%252Fblackboard%252Fexecute%252Fbfti...

Tablero de mandos de ejercicios

> Turnitin ?

Título del trabajo	Cargado	Nota	Similitud
recaudación del impuesto predial y su relacion con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis-Huánuco,2020	05 Mayo 2021 20:06 -05	--	22%   

TESIS ERIKA 03 (1).docx Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

20:49 5/05/2021

feedback studio KATERIN MARYORI BARRIGA NAVARRO Recaudación del impuesto predial y su rel -- /100 ?

Resumen de coincidencias

22 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio ucv.edu.pe	8 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
3	repositorio uladach.ed... Fuente de Internet	2 %
4	es.scribd.com	1 %
5	repositorio unap.edu.pe Fuente de Internet	1 %

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de Amarilis - Huánuco, 2020.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR(ES):
Barriga Navarro, Katerin Maryori ORCID 0000-0003-4945-8096
Romero Jiménez, Edith Erica ORCID 0000-0005-9081-1230

Página: 1 de 39 Número de palabras: 8700 Text-only Report High Resolution Activado

Escribe aquí para buscar

12:59 11/05/2021

CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE INGRESOS GENERADOS LOS EJERCICIOS 2,015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020

Ord.	Código	Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado
1	1.1.2.1.1.	Predial	1,264,492.74	1,568,636.25	1,416,646.45	1,455,849.96	1,727,064.58	1,454,178.30	8,886,868.28
2	1.1.2.1.2	alcabala	896,343.94	935,536.51	677,876.34	805,464.10	1,355,597.39	603,994.84	5,274,813.12
3	1.1.3.3.3.4	A los espectáculos públicos	24,841.00	4,420.00	3,204.00	5,635.50	3,277.00	6,895.00	48,272.50
4	1.1.5.2.11	Fraccto. Tributario regular	0.00	474.52	5,795.03	42,596.43	55,812.52	109,422.47	214,100.97
5	1.1.5.3.2.1.	Intereses por sanción administrativa	0.00	4.77	0.20	6.19	5.22	855.67	872.05
6		SUB TOTAL IMPUESTOS (OIM)	2,185,677.68	2,509,072.05	2,103,522.02	2,309,552.18	3,141,756.71	2,175,346.28	14,424,926.92
7	1.3.2.1.11	Registro civil	77,432.00	87,405.00	78,066.80	58,811.30	91,046.90	48,353.00	441,115.00
10	1.3.2.5.1.3	Urbanizaciones	95,526.98	115,418.73	34,959.37	178,355.14	132,661.37	66,159.03	623,080.62
11	1.3.2.5.2.2	Inspección ocular	31,242.01	19,369.00	18,624.00	4,547.00	12,237.70	6,764.60	92,784.31
12	1.3.2.5.2.1	Licencia de construcción	181,845.53	208,027.81	126,995.06	146,672.53	59,651.42	79,330.15	802,522.50
13	1.3.2.5.299	Otros derechos adm. De construcción	67,483.46	75,908.13	79,600.66	182,886.14	90,765.65	41,206.23	537,850.27
14	1.3.2.6.12	Derecho de explotación y extracción	10,907.00	8,240.00	9,256.59		0.00	13,228.40	41,631.99
15	1.3.2.8.1.6	Estacionamiento de vehículos		17,594.00	18,035.00	16,963.50	34,710.50	11,035.00	98,338.00
16	1.3.2.9.11	Derecho de inscripción y empdto	2,508.61	2,440.00			0.00		4,948.61
17	1.3.2.9.1.4	Licencia de functo y otros	36,071.00	33,765.81	33,764.79	93,388.90	152,481.50	165,341.55	514,813.55
18	1.3.2.9.1.5	Puestos, kioskos y otros	315,122.80	260,959.34	183,253.00	195,598.60	280,963.20	226,808.51	1,462,705.45
19	1.3.2.6.1.6	Anuncios y propaganda	25,832.49	54,187.54	14,345.06		665.10	119,693.41	214,723.60
21	1.3.2.1.0.199	Otros derechos administrativos	69,132.89	192,613.86	181,332.86	205,818.39	251,967.08	151,022.47	1,051,887.55
22	1.3.2.1.17.1	Control Canino					1,500.00	403.00	1,500.00
24	1.3.3.3.2.99	Otros serv. Culturales y recreativos		18,029.00	452.50		0.00		18,481.50
25	1.3.3.5.11	Edificios e instalaciones	11,058.50	38,200.00	8,157.00	8,900.00	0.00	26,700.00	93,015.50
26	1.3.3.5.399	Otros alquileres	2,490.00	10,540.00	630.00	180.00	0.00		13,840.00
27	1.3.3.9.199	Otros servicios Adm. Y recaudación(Rcojo R	0.00	47,363.00	117,608.20	118,804.00	140,383.10	187,383.80	611,542.10
28	1.3.3.9.2.1	Baños municipales (*)	5,950.00	10,200.00	8,330.00		20,810.00	5,510.00	50,800.00
30	1.3.3.9.2.13	Servicio de procesamiento de datos	123,067.80	95,416.70	35,543.80	15,291.00	13,905.40	9,370.40	292,595.10
32	1.3.3.9.2.23	Limpieza pública	406,804.58	455,151.14	425,669.45	352,201.64	492,774.85	358,574.82	2,491,176.48
33	1.3.3.9.2.24	Serenazgo	555,863.13	535,804.93	420,428.06	373,676.43	486,145.30	313,981.51	2,685,899.36
34	1.3.3.9.2.27	Parques y jardines	11,752.59	29,351.39	24,913.21	20,936.88	32,523.20	23,861.79	143,339.06
35	1.3.39.27.3	Insp.Técnica Seg. En edif.basic. Ex-ant					166.20		166.20
37	1.5.2.1.6.2	Multas estab. Farm. Y otros	2,885.00	4,406.53	202.50	757.50	8,130.00	16,634.00	33,015.53
38	1.5.2.1.6.99	Otras multas	2,396.73	106,939.47	481.50	186.47	259.31		110,263.48
39	1.5.5.1.499	Otros ingresos diversos	143.08	98,004.00	2,492.00		0.00		100,639.08
		SUB TOTAL (R.D.R.)	2,191,082.40	2,531,891.08	1,841,633.91	1,984,022.50	2,303,794.28	1,871,961.67	12,724,385.84
		TOTAL TRIBUTOS	4,376,760.08	5,040,963.13	3,945,155.93	4,293,574.68	5,445,550.99	4,047,307.95	27,149,312.76



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

S.A.

Katerin Maryori Barriga Navarro, identificado con DNI N° 73874411 y Edith Erica Romero Jiménez, identificado con DNI N° 74465832, Ante Ud. respetuosamente nos presentamos y manifestamos lo siguiente:

Que habiendo culminado los estudios en la carrera profesional de Contabilidad, y estando en el proceso de la obtención del título profesional en la Universidad Cesar Vallejo Sede Lima, siendo para lo cual una condición realizar un trabajo de investigación; además, por ser de origen de la región Huánuco y preocupados por la situación actual que atraviesa el sistema tributario recurro a su honorable despacho para solicitar que tenga a bien autorizarnos para llevar a cabo el trabajo de investigación, lo que implica hacer encuesta a los trabajadores del área de Gerencia de Administración Tributaria y además de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para desarrollar el estudio cuyo título es: **Recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto de la municipalidad distrital de amarilis - Huánuco, 2020.**

Por lo expuesto:

Ruego a usted señor Alcalde acceder mi petición por ser de justicia

Amarilis, 15 de marzo de 2021

Katerin Maryori Barriga Navarro
DNI N° 73874411

Edith Erica Romero Jimenez
DNI N° 74465832



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario

Estimado servidor público con este cuestionario se pretende obtener información relacionado sobre recaudación del impuesto predial y el presupuesto, por lo tanto, le solicitamos muy cordialmente en responder las preguntas con toda honestidad, marcando con una "X" la alternativa que estime conveniente.

La información que usted proporciona será utilizada sólo para fines académico y de investigación cuyo título es: **Recaudación del impuesto predial y su relación con el presupuesto en la municipalidad distrital de Amarilis,2020**. Por lo que se agradece por su valiosa información y colaboración.

FECHA:

Total desacuerdo	En desacuerdo	indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Afirmaciones de impuesto predial y presupuesto	Niveles de valoración				
		1	2	3	4	5
01	El plan de fiscalización que cuenta la entidad es pertinente					
02	La ejecución de fiscalización a los contribuyentes lo realiza de manera aleatoria					
03	La morosidad de los contribuyentes es resultado de muchos factores entre ellas está la ineficiencia de la fiscalización					
04	La actual actualización del registro de contribuyentes ha permitido aumentar la recaudación					
05	El nivel de recaudación del impuesto predial aumentó por las fiscalizaciones realizadas					
06	Las campañas de orientación realizadas por el área correspondiente sobre facilidades de pago del impuesto predial son efectivos					
07	Las modalidades de pago que eligen en el pago del impuesto predial benefician a la entidad					

08	El pago del impuesto predial aprovechando la amnistía tributaria es conveniente para la entidad					
09	La difusión de beneficios tributarios por parte de la entidad tiene resultados positivos					
10	La cobranza coactiva es una estrategia que incrementa la recaudación					
11	Los contribuyentes desconocen el cálculo del impuesto predial de sus propiedades.					
12	El contribuyente actualiza permanentemente su autoevaluó de su propiedad					
13	La variación del valor de predio de debe a la permanente fiscalización de la entidad					
14	El pago puntual del impuesto predial de parte del contribuyente ha permitido incrementar el presupuesto de la municipalidad					
15	El aumento del ingreso se debe a las estrategias de recaudación del impuesto predial implementados por el personal					
16	El actual catastro se encuentra actualizada según los predios existentes					
17	Los ingresos captados por el pago del impuesto predial en el 2020 fueron según lo proyectado					
18	La ejecución de proyectos a favor de la comunidad fue financiada con los ingresos captados por impuesto predial					
19	Existe eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto correspondiente a los recursos del impuesto predial					
20	Realiza el control financiero de la ejecución de gastos de recursos provenientes del impuesto predial					
21	Evalúan los costos generados en la gestión de recaudación del impuesto predial					
22	Realizan trabajo en equipo entre áreas de rentas y planeamiento y presupuesto para dinamizar la recaudación del impuesto predial					
23	Realizan rendición de cuentas de manera detallada de los gastos realizados con los recursos recaudados del impuesto predial.					
24	Los servicios públicos brindados adecuadamente a los vecinos aumentaron la recaudación del impuesto predial					

Muchas gracias

REGISTRO FOTOGRAFICO



